

7816
Quito, 14 de agosto de 2007

Doctor
EVERG ENRIQUE LOOR MONCAYO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SUCOPRIN C.A.**, en liquidación, realizada el 9 de febrero del 2007, resolvió disolver anticipadamente la compañía y designar a Usted Liquidador Principal. Como liquidador principal ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, para fines de liquidación.

La compañía **SUCOPRIN C.A.**, en liquidación, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de junio de 1979 ante el Notario Público Décimo Primero del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 26 de julio de 1979, bajo el número 668.

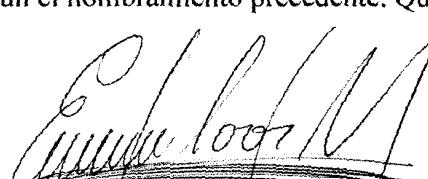
La escritura de disolución anticipada de la compañía se otorgó el 13 de febrero del 2007 ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva; aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.1817 de 23 de abril del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de julio del 2007, bajo el número 2057, tomo 138.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.


Arq. MARIO ZAMBRANO ITURRALDE
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
SUCOPRIN C.A. EN LIQUIDACION

Acepto el cargo de Liquidador Principal de la compañía **SUCOPRIN C.A.**, en liquidación, según el nombramiento precedente. Quito, 14 de agosto del 2007.

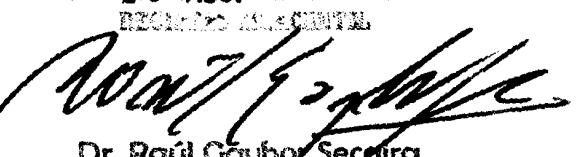

Dr. Everg Enrique Loor Moncayo
C.C. No. 080061676-5

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **8999** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **138**

Quito, a **29. AGO. 2007**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO